



Imperio

Diario de F. U. de las J. O. S.

Año VII • Número 1604

ZAMORA

Sábado, 21 de febrero de 1942

Precio del ejemplar: 25 céntimos

YO JAMAS DUDÉ DE QUE NUESTRA GENERACIÓN ESTABA LLAMADA A LEVANTAR A ESPAÑA

PALABRAS DE FRANCO EN LA RESIDENCIA DE OFICIALES DE BARCELONA

Sindicalismo nacional

Para que los propósitos divulgadores que motivan estos ligeros comentarios no pierdan, al filo de empalagosas disquisiciones, la debida claridad y la necesaria inteligencia, en un lenguaje fácil, concreto y, por ello, asequible a la comprensión de los no iniciados en estas importantísimas cuestiones, vamos a analizar las características de las dos líneas orgánicas que dominan en nuestro sindicalismo nacional: una, política-administrativa; social económica, la otra.

La primera, integrada por las Delegaciones y Centrales Nacional-Sindicalistas en todos sus grados y con todos sus servicios técnicos, es el Eje de la Organización. A ella corresponde la orientación y el mando y, como depositaria de las consignas del Movimiento, es la encargada de transmitirlos y de velar por su más exacto cumplimiento, cuidando de conservar, en cuantas instituciones se desarrollen en su órbita de acción, «el ambiente moral, el estilo falangista y la orientación social económica conveniente», al tiempo que, con un carácter centralizador, que permita lograr la máxima perfección y eficacia técnica, así como la mayor baratura de coste, realizar los servicios de las entidades que en ella se agrupan y que no puedan ser debida y económicamente realizados por éstas, «de tal modo que los Sindicatos», según los expresos deseos, de nuestro Delegado Nacional, en circular reciente — apenas necesiten otra aportación personal que la puramente voluntaria y gratuita del mismo productor y la cual se verá robustecida con la ayuda de la línea orgánica política-administrativa, que desplazaría hasta los últimos núcleos sociales equipos móviles de técnicos para revisar la obra de estas entidades», carentes, muchas veces, de elementos con la preparación necesaria para la labor que sobre ellas pesa.

Para el cumplimiento de esta misión y como un Servicio Nacional de la Falange, se ha constituido la Delegación de Sindicatos, con su jerarquía escalonada, al modo de aquel disciplinado ejército del trabajo, de que nos habló José Antonio. Su personalidad jurídica es la que le confieren los Estatutos de la Falange.

La línea orgánica que «materializa —podríamos decir— el Sindicato», es la que arranca de las instituciones sociales y económicas que «con las denominaciones más variadas y de fuerte sabor tradicional local —Hermandades, Cofrades, Gremios— van integrando, conforme su objetivo y actividades lo requieren, grados superiores, que pueden llegar a constituir el gran conjunto armónico denominado Sindicato Vertical de la rama de producción correspondiente, con la trascendencia nacional». «Por ello es aquí, precisamente, donde los mandos Sindicales han de extremar su atención y emplear su despierto espíritu nacionalsindicalista para velar el nacimiento y desarrollo de estos entes jurídicos, percatándose de cuándo una de esas entidades responde plenamente a exigencias de la colectividad y cuándo no es otra cosa que una monstruosa creación, sin viabilidad posible.

Como queda demostrado, las Corporaciones Sindicales no se confunden, —no pueden confundirse— con la línea de Mando y Administración: aquellas naen por sí y ésta se crea con la misión de ordenar, vigilar y auxiliar a aquellas. Ello nos dice que los Sindicatos no son un servicio político, ya que «aunque dependientes de él, tienen personalidad propia y tendrán capacidad, actividades e incluso patrimonio bien diferenciado». Pero ambas líneas, la política-administrativa y la social-económica, se necesitan y se complementan, formando el más poderoso y eficaz instrumento para llevar a cabo la Revolución Nacional Sindicalista en el vasto campo de la economía nacional.

Los Estados Unidos fabricarán 60.000 aviones durante el año actual

Harford (Connecticut), 20.—Knudsen, director de la producción de guerra, ha declarado que los Estados Unidos fabricarán efectivamente este año 60.000 aviones.—Efe.

Las opiniones de la prensa inglesa sobre el nuevo gabinete se hallan muy divididas

Estocolmo, 20.—La reacción de la prensa frente a la reorganización del Gabinete británico y esencialmente respecto de la composición del nuevo Gabinete de guerra se encuentra muy dividida. De una parte, los periódicos expresan su esperanza de que la labor del nuevo Gabinete de Guerra sea más fructífera que la del anterior, mientras que, por otra parte, diferentes periódicos estiman que esta nueva reorganización no es suficiente, vista la situación crítica del imperio.—Efe.

Los nipones inician un desembarco en la isla de Bali

LAS TROPAS HOLANDEAS RESISTEN ENCARNIZADAMENTE

Batavia, 20.—Oficialmente se anuncia que considerables fuerzas japonesas de invasión han intentado desembarcar en Bali, isla que se encuentra separada de Java por un brazo de mar de uno dos kilómetros de anchura. El comunicado se limita a declarar que las tropas holandesas resisten encarnizadamente.

Bali es una isla montañosa, con una población de 1.200 habitantes indígenas que se dedican al cultivo del arroz, y de 400 europeos. El estrecho que separa a Java de Bali es poco profundo, y esta isla puede convertirse en una posición japonesa estratégica, de excelentes condiciones, para invadir las Indias Holandesas amenazando Java por el Este y Sumatra por el Oeste.—Efe.

Batalla aérea sobre la isla de Java
Washington, 20.—El departamento de guerra comunica lo siguiente: «Indias Neerlandesas: Una formación de 16 aviones de caza salió al paso de 25 bombarderos

EL PROCESO DE RIOM

Traición de los inculcados a los deberes inherentes a sus cargos y atentado contra la seguridad del Estado



Riom, 20.—(Texto íntegro de la acusación formulada en el proceso de Riom).—Al comenzar la sesión de apertura del Tribunal Supremo de Justicia de Riom, en la vista de la causa contra «los culpables del procesamiento, Eduardo Daladier, León Blum, Mauricio Gamelin, Pierre Cot, Guy La Chambre y Robert Hacomet», a los que se acusa:

«Primero.—De traición a los deberes inherentes a su cargo. Y segundo.—De atentar contra la seguridad del Estado.

He aquí los principales hechos en que se fundamenta la pieza acusatoria:

«Resultando, que el 3 de septiembre de 1939, fecha de la ruptura de hostilidades entre Francia y Alemania, los ejércitos franceses de tierra, mar y aire no estaban preparados para llenar su misión; que en lo que concierne al ejército de tierra las deposiciones testificales han puesto principalmente de manifiesto insuficiencia de armamentos de toda clase, insuficiencia de material de

LA CAMARA niega a Roosevelt trescientos millones que pedía para los parados

Washington, 20.—La comisión de la Cámara de Representantes ha rechazado, por 16 votos contra 8, una proposición del presidente Roosevelt, en la que se pedía un crédito de 300 millones de dólares para socorrer a los obreros parados por causa de la transformación de la industria norteamericana, para adaptarla a la producción de guerra.—Efe.

ACTA DE ACUSACION

Artillería de campaña, Artillería de trincheras y armas antitanques, cuyas unidades no habían recibido las dotaciones reglamentarias, o insuficiente de Artillería de grueso calibre, insuficiencia de material blindado, carros de combate y autoametralladoras, insuficiencia de vestuario y equipos, defectuosa preparación de la mo-

Ni un solo avión de bombardeo

Resultando que en lo que concierne al ejército del aire, Francia disponía el 2 de septiembre de 1939 de un número de aviones modernos inferior en mucho a la cantidad mínima indispensable, establecida por el Consejo superior del Aire, para la seguridad del país, y que especialmente nos vimos en la imposibilidad de poner en servicio ni un solo avión moderno de bombardeo.

Resultando que de las declaraciones hechas por numerosos testigos las deficiencias más arriba señaladas son imputables en todo o en parte, a los inculcados, inculcados en las diligencias, a los cuales se acusa principalmente:

A Eduardo Daladier de haber dado pruebas de impericia en la preparación de la movilización nacional y más especialmente en la movilización industrial, en la

organización e instrucción del ejército, en la fabricación de armamentos de toda especie, en la preparación de la defensa contra aviones y de la defensa aérea del territorio, en la aplicación de las leyes sobre relevo, especialmente por orden circular de 27 de julio de 1936, en la que se prohibió recurrir en las industrias de guerra a las horas suplementarias—autorizadas, no obstante por una ley—en la organización de la producción de material de Artillería de grueso calibre. Se acusa igualmente a Eduardo Daladier de falta de firmeza, frente a la propaganda que comprometía el rendimiento de las fábricas que trabajaban para la defensa nacional; de haber hecho a las Cámaras y comisiones parlamentarias declaraciones inexactas, acerca de nuestra preparación militar.

Blum toleró la ocupación de fábricas

A León Blum, de haber comprometido la defensa nacional con la aplicación que hizo de la legislación del trabajo, haciendo imposible recurrir prácticamente a la aplicación de las horas suplementarias; de haber dejado aplicar la ley sobre nacionalización de las industrias de armamentos, en forma perjudicial a los intereses de la defensa nacional, tolerando, entre otras cosas, la ocupación y neutralización de las fábricas, lo cual condujo a una disminución considerable de la producción.

Al general Gamelin, de haber dado pruebas de impericia en la instrucción del ejército, de haber ejercido inadecuadamente sus funciones en lo que concierne al aseguramiento de la fabricación de armamentos necesarios, especialmente artillería gruesa de destrucción, material antitanque, material para la D. C. A.; de no haber facilitado a las unidades arma-

Brasil armará sus mercantes

Buenos Aires, 20.—El gobierno brasileño ha ordenado el armamento de los buques mercantes, según comunican de Río de Janeiro.—Efe.

En el ataque a Port Darwin la aviación nipona hundió un crucero, dos destructores, un petrolero, un cazaminas y nueve transportes

Tokio, 20.—El gran cuartel imperial de la flota japonesa anuncia que en el gran ataque aéreo desencadenado contra la mayor base naval de Australia, Port Darwin, 26 aviones enemigos fueron destruidos en combates aéreos o sobre tierra. Fueron hundidos además, un crucero de 6.000 toneladas, dos destructores, un petrolero, un cazaminas y nueve buques de transporte. Otro destructor fué gravemente averiado. Además, fueron causadas graves destrucciones en las instalaciones portuarias, en los cobertizos, cuarteles y otros objetivos militares.

En lo que se refiere a los 26 aviones destruidos, se trata de la totalidad de la flota aérea de guarnición en Port Darwin. Un buque hospital enemigo fué deliberadamente respetado.—Efe.

Acuerdos del Consejo de Ministros

Numerosas multas por infracciones de la ley de tasas

Madrid, 20.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA.— Sanciones

Acuerdo del Consejo por el que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: a don Eugenio Martínez Calderón, multa de 120.000 pesetas, incautación del azúcar intervenida y cierre de su fábrica, Anís Flechas de Constantina, por término de tres meses poniendo a salvo los derechos de la dependencia; a don Juan Rojo García, multa de 35.000 pesetas, incautación del azúcar intervenida y cierre de la fábrica Anís Miura de Constantina por término de tres meses dejando a salvo los derechos de la dependencia; a don Juan Colina de Sabadell, multa de 200.000 pesetas y cierre de la fábrica sustitible por el abono en metálico de los beneficios que el establecimiento produzca durante el tiempo de clausura; a doña Encarnación Navarro López, de Valdeovina (Guadalajara), multa de 250.000 pesetas e incautación de los cereales y leguminosas no declarados; a don Antonio Ferrer Díaz de Guadix, multa de 300.000 pesetas, cierre de la fábrica de harina la Purísima durante tres meses e incautación de los cereales que no estaban declarados oficialmente y a don Miguel Pérez y don Manuel Gracia Arena, internamiento en un batallón de trabajadores por tres meses; y a don José María Mediavilla, multa de 75.000 pesetas y prohibición del ejercicio durante tres meses.

JUSTICIA.— Prórroga de moratoria

Decreto sobre prórroga de la moratoria judicial de 15 de abril durante un año.
Decreto sobre nombramientos y ascensos en la carrera judicial y fiscal.
Decreto concediendo libertad condicional a 2.055 penados.

HACIENDA.— Sanciones por importaciones o exportaciones sin licencia

Decreto por el que se modifican determinadas bases del tipo de impuestos de consumo de lujo.
Ley porque la que se reduce el tipo de gravamen de impuesto sobre el consumo de electricidad para los usos distintos del alumbrado.
Decreto por el que se establecen las sanciones que por actos u omisiones de contrabando o defraudación a que se refiere la ley penal de 14 de enero de 1929 deben aplicarse por tenencia o circulación de mercancías importadas o exportadas sin las correspondientes licencias o permisos oficiales.
Decreto por el que se dispone que el artículo adicional de la ley de 31 de diciembre de 1941, regularizadora de la circulación de vehículos automóviles importados en régimen temporal, se aplique a tales coches aunque su potencia sea superior a 18 caballos de fuerza, sin perjuicio de las disposiciones que en cualquier momento puedan afectarle.
Decreto sobre devolución de depósitos constituidos a disposición del extinguido juzgado especial de Evasión de capitales.
Ley sobre liquidación del extinguido centro oficial de contratación de moneda.

AGRICULTURA.— Nombramiento de Subsecretario

Ley de la pesca fluvial.
Ley por la que se dispone el importe del veinte por ciento de propios de los bienes que administre o adquiera el patrimonio forestal.
Decreto por el que se aprueba el plan para la construcción de estercoleros.
Decreto por el que se organiza el servicio de cultivo mecánico dependiente del Servicio Nacional del Trigo.
Decreto por el que se nombra subsecretario del ministerio de Agricultura a don Carlos Rey Segura.—Cifra.

(Pasa a la página 6.ª)

El proceso de los responsables de la derrota francesa

Más de 300 testigos desfilarán ante el tribunal

Las afirmaciones del ministro de Defensa y la realidad NUNCA ESTUVIERON CONFORMES

Riom, 20.—La insuficiencia del armamento francés durante la guerra del 39 al 40 se ha puesto de relieve con las cifras que servirán de base a los debates ante el Tribunal de Riom.

En febrero de 1940 Francia disponía de 110 divisiones, mientras que el Ejército alemán contaba con 120 o 130, en septiembre de 1939.

El 10 de mayo Francia contaba con 115 divisiones blindadas. Según los datos suministrados por el acta de acusación, el Ejército francés carecía, casi totalmente, al comenzar la guerra, de morteros, cañones antitanques y las piezas de defensa antiaéreas eran asimismo, muy pocas. En lo que se refiere a los carros de combate, Francia tenía 4.200, el 10 de mayo de 1940, en tanto que el Ejército alemán contaba con 7 u 8 mil.

De material de artillería para tiro a gran altura, la protección aérea francesa contaba el 10 de mayo con 17 piezas de 90 mm. La artillería de campaña y artillería pesada procedía, en su mayor parte, de la guerra de 1914-18. No existían, en absoluto, las piezas de destrucción y castigo de obras fortificadas.

El 2 de septiembre las tropas de ingenieros disponían de un número irrisorio de minas de campaña y hubo que improvisar apresuradamente la fabricación de estos artefactos.

En 1939 se había previsto para la dotación de las tropas 4.500.000 pares de botas, pero la intendencia de guerra no disponía más que de 3.000.000 de pares.

Se habían previsto 5.000.000 de mantas y solamente existían en los almacenes 3.000.000.

El acta de acusación hace resaltar la ausencia de un plan militar de conjunto, la pobreza de las reservas, las deficiencias de la movilización industrial, la penuria de los medios de transporte y la condenable lentitud en la ejecución de los trabajos de fortificación para prolongar la línea Maginot.

En cuanto a la aviación, el 1.º de septiembre de 1939, el general Vuelmin, jefe del Estado Mayor general del Aire, indicó que la flota aérea de Francia estaba integrada por 1.410 aviones, de los cuales, 94 eran modernos. En la misma fecha, Alemania disponía de 10.000 aparatos, de los cuales, 4.800 eran de primera línea.

Italia podía comprometer en la lucha, por su parte, 2.500.

El 10 de mayo de 1940, los franceses poseían 1.730 aparatos, de los cuales, 1.130 eran modernos, mientras Alemania contaba con 15.700 aparatos.

La movilización industrial no había sido preparada con mayor efectividad. Las fábricas no estaban convenientemente equipadas. El ministro de Defensa Nacional, emitía ante las comisiones parlamentarias afirmaciones que no estaban conformes con la realidad y formulaba garantías injustificables.

La acusación reprocha a Daladier haber afirmado el 16 de junio de 1939, ante la Comisión Senatorial del Ejército, que el cañón antiaéreo de 90 mm. y el de 25 mm. de dos bocas, se encontraban en plena fabricación, cuando la verdad era que tales piezas solo existían sobre el papel.

Al general Gamelin se le reprocha la debilidad del instrumento que estaba encargado de dirigir, al no haber propuesto jamás a Daladier para apoyar su acción, con reuniones más frecuentes del Consejo superior de guerra. Desde 1936, el Consejo se reunió únicamente tres veces.

Guy La Chambre, a la sazón

ministro del Aire, no dudó en comunicar al Parlamento el resultado de sus estudios, falsificando la verdad y anticipando cifras sobre el desarrollo de la producción. Hizo enviar a las unidades aparatos todavía no terminados y dió como puestos en servicio a aviones que todavía no habían efectuado los primeros ensayos de vuelo.

La misma desorganización y negligencia se dejaba notar en el control de los servicios encomendados al general Jacomet, el cual se encontraba sometido y preocupado por designios políticos. A Jacomet se le considera responsable de los retrasos considerables en la ejecución de los pedidos para la defensa nacional: Entre la comunicación oficial de que el pedido había sido oficial-

mente aceptado y la comunicación cursada al industrial correspondiente, transcurrían plazos que variaban desde dos meses a un año.

Más de 300 testigos desfilarán ante el Tribunal de Riom. Entre los más notables se citan a los generales Weygand, Georges, Armengoz, Vuillemin, Dufies, Decamp y otros.

Figuran, además, Bousca, jefe que fué del gabinete, de Guy La Chambre y el general Jauneaud que fué jefe del gabinete militar Pierre Cot.

Entre los parlamentarios que prestan declaración figuran Georges Bonnet, Camille Benazet, Herriot, Albert, Serraut, Laurent, Eynac, Paul Reynaud y Reibel.—Efe.

La aviación inglesa hunde tres pesqueros franceses

París, 20.—Tres barcos pesqueros, de nacionalidad francesa, han sido hundidos con sus tripulaciones en los últimos días, informa el periódico «Le Matin» de Burdeos. El diario añade que los tres pesqueros fueron atacados el lunes por la tarde por los aviones ingleses en el Golfo de Gascuña. Dos de los barcos se hundieron en el curso del primer ataque, con los trece hombres que componían la tripulación de cada barco.

El tercer pesquero logró botar las lanchas del salvamento antes de ser hundido. A causa del frío reinante, los cinco marineros que

tripulaban estas lanchas han perecido helados antes de arribar a Arcachón.—Efe.

PERDIDAS de la marina japonesa

Batavia, 20.—Ciento nueve buques ha perdido el Japón desde que comenzó la guerra en el Pacífico, declaran los centros informados de Batavia, cifra a la que habría que añadir otros 26 buques, de cuyo hundimiento no se tiene confirmación, así como cuarenta y cinco más que fueron averiados por las armas de los ejércitos de los países democráticos.

Las citadas cifras, que abarcan las pérdidas japonesas el día 14 de febrero, se descomponen de la siguiente manera:

Un portaaviones, siete cruceros, trece destructores, seis submarinos, cincuenta y dos transportes, veinticinco mercantes y siete buques cisternas. Entre los buques que se dan por probablemente hundidos se encuentran dos acorazados, dos portaaviones y cuatro cruceros.—Efe.

LOS ALEMANES envían material de guerra a las islas del Egeo

Angora, 20.—Importantes unidades de carros de asalto alemanes son enviados desde las costas de Grecia, a las islas del Mar Egeo, según informaciones llegadas a la capital turca.

Añaden las informaciones, que para ello los alemanes utilizan todas las barcas que encuentran disponibles en el litoral de Grecia.—Efe.

LAS FUERZAS SOVIETICAS "La Internacional" continúan sufriendo sangrientas pérdidas

79 tanques y 39 aviones rojos destruidos

Cuartel General del Führer, 20.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «El enemigo, que ha lanzado nuevos e impetuosos ataques contra nuestras líneas, ha sufrido sangrientas pérdidas en el frente del Este. En el sector central del frente han fracasado las nuevas tentativas de dispersión de las fuerzas enemigas cercadas.

Durante los combates de los días 18 y 19 de febrero han sido destruidos o capturados 79 tanques enemigos. La aviación soviética ha perdido en el curso de las últimas 24 horas 39 aviones. La aviación alemana ha perdido en el mismo espacio de tiempo cuatro aviones.

En África del Norte no se ha registrado ninguna acción militar de gran envergadura. Pese al mal tiempo, formaciones de aviones alemanes han atacado con éxito en Cirenaica oriental las secciones motorizadas británicas.

Bombarderos británicos han efectuado incursiones de muy poca profundidad sobre Alemania occidental durante la pasada noche.—Efe.

Sin novedad en Cirenaica

Roma, 20.—En Cirenaica, sin novedad. Las condiciones atmosféricas, extraordinariamente desfavorables, han impedido la ac-

tividad de la aviación. Sin embargo, nuestros bombarderos han atacado eficazmente los vehículos motorizados enemigos que circulan por la vía de Bardia.—Efe.

Choque de trenes en la INDIA

Teherán, 20.—Catorce muertos y 25 heridos se han registrado en el choque de un tren de viajeros con uno de mercancías de la línea de Allahabad a Cawmpore. El tren de mercancías se encontraba parado en la estación cuando se precipitó sobre él el de viajeros.

«La Internacional» se interpreta en todas las solemnidades inglesas

Estocolmo, 20.—«La Internacional»—escribe el corresponsal en Londres del diario «Aftonbladet»—viene interpretándose estos últimos tiempos como himno nacional de la U. R. S. S. en todas las solemnidades inglesas. La esposa del compositor Granville Bantock—agrega dicho periodista—se permitió introducir una ligera modificación en la letra de ese canto de rencor y de odio, cosa que no fué del agrado del embajador soviético, Maiski, quien refiriéndose a esta cuestión, ha declarado a los periodistas, que sólo puede aprobar la versión tradicional soviética.—Efe.

Destructor inglés perdido

Londres, 20.—El Almirantazgo anuncia que el destructor «Gurkha» ha sido hundido. Los próximos parientes de los muertos y heridos han sido informados.—Efe.

+
LA SEÑORA

Doña Angela Maderal Martín

Falleció en el día de ayer, en esta ciudad, a los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo, don Carlos Gómez Martínez; madre, doña Angela Martín, padres políticos don Alfredo Gómez San Román y doña Pilar Martínez Blanco, hermanos, Antonio, Manuel y Josefa, hermanos políticos, Amparo (ausente), Julia, Carmen, Alfredo, Alicia, Pablo, Pilar y Lucrecia; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará, a las ONCE de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de San Lázaro, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.

Zamora, 21 de Febrero de 1942.

Casa mortuoria: Santo Domingo, 4

La misa de entierro tendrá lugar el próximo lunes, a las nueve, en dicha iglesia.

Maquinaria completa

Y MATERIALES PARA LA FABRICACION DE CALZADO, ARTICULOS DE PIEL E INDUSTRIAS AFINES

Endres & Bozung

CASA FUNDADA EN 1921
Caso Central: BARCELONA
PROVENZA, 197 - TELEF. 71891
Sucursal en ELDA:
GENERAL MOLA, 29 - TELEF. 195



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

RAYOS X

De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA

Préstamos Nupciales

¡Mujer!

La ilusión de un hogar propio te ayudará a conseguirla un Préstamo Nupcial.

¡Trabajador!

Si piensas crear un hogar, un Préstamo a la Nupcialidad te proporcionará la base inicial. Solicitados en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

T. GONZALEZ MARIN

ESPECIALISTA EN PARTOS Y MATRIZ

QUEIPO DE LLANO, 11
BENAVENTE

(Edificio de Teléfonos)

Adolfo Seirul-lo

Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, DON LEONARDO DE LA PEÑA

Enfermedades del Riñón y de la Orina
CIRUGIA

Consulta: A las 11 de la mañana y a las 4 de la tarde

Santa Clara, núm. 18, duplicado. ZAMORA

Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: Los Martes y Viernes y 12 de cada mes de

11 y media a 1 y media

Santa Clara, núm. 18, duplicado. ZAMORA

Convocadas numerosas plazas de

Policía Armada y Tráfico

para ex-combatiente y ex-captivos de 21 a 30 años que midan 1'700 y 1'850 metros. Instancias hasta el 28 de FEBRERO actual. Para llegar a tiempo pida su documentación inmediatamente

GESTORIA «JUNQUERA»

que obtiene CERTIFICADOS DE PENALES, redacta instancias, las tramita y presenta rápidamente. Pidan INFORMACION GRATUITA enviando 50 céntimos en sellos de Correos

Sanja Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora

El color de la camisa

Por JUAN APARICIO

Conocimos y amamos el Fascismo demasiado tarde, aun los que maduramos demasiado. Nuestra devoción al Duce, si no fué un amor—como un vicio—rohibido, fué una simpatía casi a hurtadillas, aprendida y sabida solitaria. En la Universidad, en el libro y en el periódico, se había ocultado a la juventud la verdad fascista—fascinante y desnuda—temiendo a la fuerza de su hechizo. Uno no se explica cómo los colaboradores del general Primo de Rivera ayudaron a esta peligrosa conjuración del silencio; porque su Dictadura hubiera sido defendida por los jóvenes si les hubiera inyectado el alma y la poesía revolucionaria y nacional creadas por Benito Mussolini.

He aquí un resumen sintético de datos y fechas que pudieran llamarse «pequeña historia de una generación en torno al color de una camisa». Desde 1915 se nos ofrece el ejemplo italiano, cual un paradigma útil para la política española. Entonces apareció en el primer número de la revista «España» un artículo de su director, don José Ortega y Gasset—a quien luego sucedió Araquistain y a la postre Manuel Azaña—, flameando la roja camisa interventora de Bruno Garibaldi, como el augurio de una edad novísima en el Mundo, que a partir de la Guerra Europea, donde se había precipitado Italia tras la tela bermeja, transformaría las ideas de los hombres y el equilibrio diplomático de las grandes potencias. Ortega nació el mismo año que Mussolini, o sea el 1883—, aunque deseaba para su Patria una actitud y una camisa semejante a la italiana, erró, precisamente en el color. Tal vez por un defecto visual de daltonismo.

En efecto, la Italia de Vittorio Veneto se puso e impuso la vieja camisa campesina, la camisa negra y augusta de los Césares, que es el fascismo. Pero los españoles seguimos siendo unos anárquicos descamisados; porque el color de Italia no coincidía con el tono cromático pronosticado por la generación de Ortega. Al no querer reconocer este error, vino el escamoteo del Fascismo ante los recién llegados, ante los jóvenes, ante nosotros. La generación de la revista «España» fué la misma generación fundadora de «El Sol», cuya sección diaria «Superfascismo» nos mostraba un Duce grotesco y una Nación esclavizada por el ridículo y el «manganello». Hasta que Rafael Sánchez Mazas en el «ABC» y Giménez Caballero, al cabo de su «Círculo imperial», publicado en «La Gaceta Literaria» degarraron nuestra ignorancia con luz cegadora e hiriente. Su esplendor ofuscaba y desconcertaba, porque reconocíamos en las crónicas barrocas y d'annunzianas de Rafael, entre personajes filentinos, estrofas clásicas, gondolas venecianas, flores, pájaros y besos de la Bertini, el anhelo de nuestra generación; porque Giménez Caballero nos sumergía duramente, con un estilo de «Marcha sobre Roma», en el misterio de nuestra alma que ya era transparente y clara. Amamos a Italia hacia 1923-30, cuando todavía no se habían levantado los arcos triunfales para recibir a todos los romeros de todos los caminos que terminaban en Roma; pero cuando el fascismo era una fruta sabrosa y madura.

En 1931, cuando nos dispusimos a la conquista del Estado—título de nuestro primer periódico político que traducía la cabecera de «La conquista dello Stato», de Curcio Malaparte—, estábamos resueltos a encamisarnos a uniformarnos militarmente, todavía se dudaba sobre el color de aquella veste, pero no sobre la necesidad y urgencia de vestirla como una coraza. Ramiro Ledesma escribió un artículo donde al redactar el acta de defunción

del individualismo liberal, y acaso exagerado, el óbito del hombre en cuanto individuo, justificaba lo uniforme. Contra la burguesía que defiende las prerrogativas suntuarias de su traje, audazmente Ramiro se vistió de amarillo, se uniformó con un jersey pajizo, donde le habían bordado la gran garra hispánica, la vetérrina garra de «La conquista del Estado», que era nuestro emblema, como nuestro lema era el de «No parar hasta conquistar».

Aunque Oscar Wilde nos haya ensalzado la reberveración solar sobre un jirón de raso pajizo y los monjes medievales descansaban su vista fatigada de tanta y tan paciente miniatura sobre una seda gualda, este color hispánico que tremolaba en nuestra Bandera era un reto insuperable para la fauna republicana de 1931. Ledesma Ramos iba y venía con su jersey abotonado al cuello a través de las calles madrileñas, entraba en los cafés, comparecía en el Ateneo desafiaba a su contorno imperturbable. Un año después se presentaba en la «docta casa» de la calle del Prado con la camisa negra y la corbata roja que religaba encima de su cuerpo los colores violentos y absolutos de nuestra bandera revolucionaria. Durante aquel mitin del Ateneo anunciamos al marxismo y a la anarquía que íbamos a arrebatarle todas sus masas puesto que sobresalíamos en coraje, en entusiasmo y disciplina, puesto que habíamos fundido fervorosamente dentro de nuestra alma lo rojo y lo negro, lo subversivo y lo jerárquico de España.

Sin embargo, las J. O. N. S. no aceptaron definitivamente aquella camisa pareja a la de Roma, ni la corbata que más tarde se ha empapado de luto. Las J. O. N. S. de Valladolid proponían una rústica chaquetilla de pana para la movilización de labriegos exasperados con que sonaba Onésimo. Alguien pretendió aconsejarnos la blusa, el mono o la guayabera, pero tales uniformes se apartaban de la camisa, o sea del gran secreto del Fascismo, al que no estaba dispuesta a renunciar nuestra generación. Entre estas incertidumbres llegó el mes de octubre de 1934, cuando José Antonio Primo de Rivera fué elegido unánimemente jefe único y sumo de la Falange. La Falange, que no perdía el tiempo jamás y menos entonces, cuando las ametralladoras aceleraban el ritmo nervioso de aquellas horas febriles, dedicamos casi una sesión del Consejo Nacional para discutir cuál había de ser el color de nuestra camisa indiscutible. La «pequeña historia de una generación en torno al color de una camisa» llegaba a su término, porque comprendíamos que prolongar esa pesquisa y esta controversia sería un pecado de bizantinismo fecundo. José Antonio había sugerido, al comenzar el debate, la romana camisa negra, la camisa jonsista del mitin del Ateneo, que nos recordaba la ropa austera e inquisitorial de los monarcas austríacos.

Ante la repulsa y la propuesta de otros tonos y matices—Gutiérrez Palma, Giménez Caballero, Felipe Sanz, pueden recordar sus argumentos—, repentinamente inspirado José Antonio no propuso, sino que nos impuso la camisa azul. Víctor Hugo había dicho, sin saber por qué, que el arte era azul y tal vez porque Luys Santa Marina es un hondísimo poeta ya se había adelantado vistiendo aquella mañana germinal la camisa cianótica de la Falange. El arte es lo azul y la Falange se encamisaba para el más sublime Arte. Para el arte de la guerra y de la muerte, donde nuestra generación ha encontrado su servicio y su sacrificio. Esto es, la glorificación en las trincheras de España y de Rusia y en el triunfo de su camisa azul.

Una finca donada a Falange para instalación de una granja agrícola

Teruel, 20.—Una espléndida finca llamada «Santa Pau», ha sido entregada en propiedad a F. E. T. y de las J. O. N. S. por los albaceas testamentarios del patrimonio de doña Concepción Faci, de Alcañiz. En dicha finca, en cumplimiento de la voluntad del espóso de la finada, también fallecido, ha de ser instalada una granja agrícola.—Cifra.

Un mono se ha escapado de su encierro en Gibraltar

Algeciras, 20.—Otro mono se ha escapado de su encierro de Gibraltar, el cual se dedica a asustar a los pequeños y a trepar por las ventanas para ver, a través de los cristales, cuanto sucede en el interior de las habitaciones, diversiones éstas que son sus preferidas. Las autoridades de Gibraltar han ordenado a la población no le faciliten comida, a fin de obligarle por el hambre a que vuelva a su encierro.—Cifra.

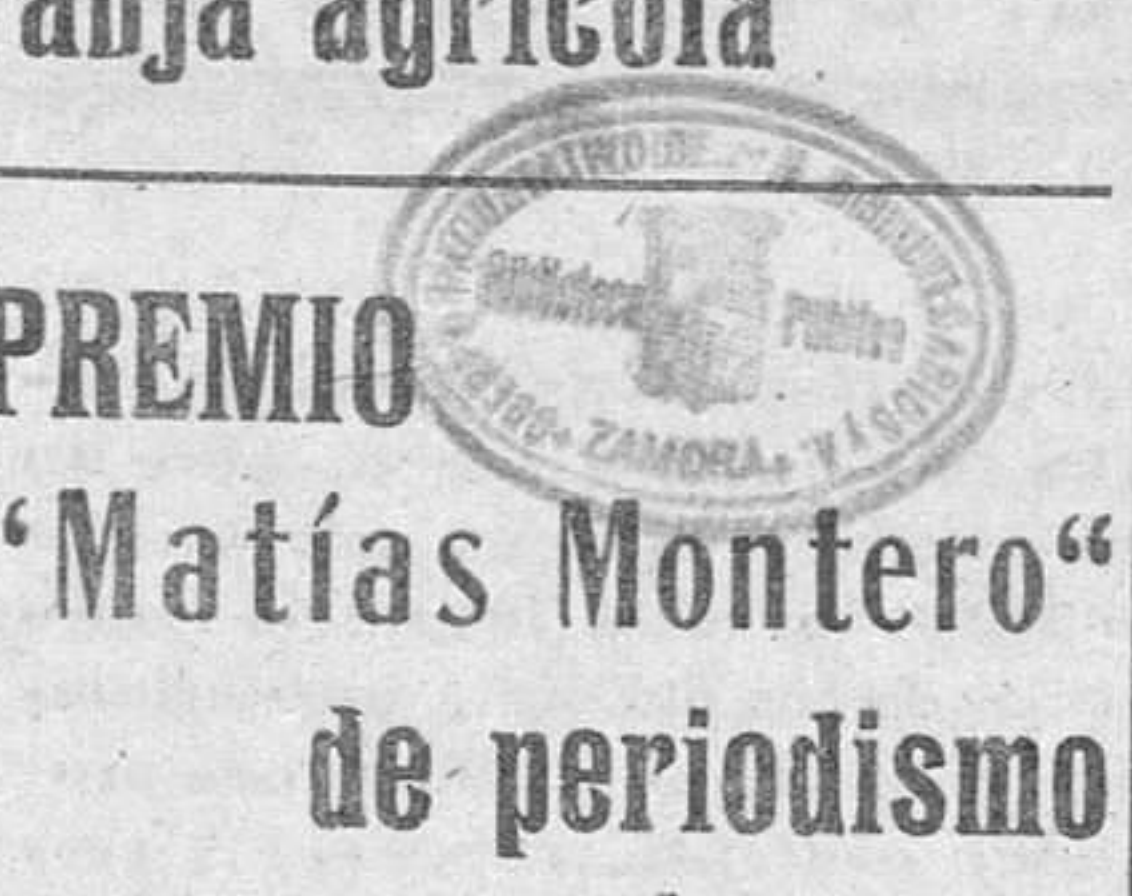
Nuevo gobernador general de Angola

Lisboa, 20.—El comandante Alvaro de Freitas Morna ha sido nombrado gobernador general de Angola. El comandante Morna, marino, era diputado de la Asamblea Nacional.—Efe.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- VENDO camión Chevrolet 20 H. P. cupo gasolina 200, a toda prueba. Razón: Calle Zamora, número 7. — V. Quevedo, Benavente. 94
- SE VENDEN manojos en la finca «Villa Amelia».—Tres Cruces. 112
- SE TRASPASA en buenas condiciones establecimiento «Molino de Café», calle de Santa Clara, de esta ciudad.—Informes, en el mismo. 113
- COMPRO motor gas pobre de 20 a 25 H. P. — Informes: Heriberto Vega Crespo. Villardecervos (Zamora). 116
- OPOSICIONES a Policía y Auxiliares Femeninos Dirección General de Seguridad, profesor con muchos años de práctica en el Cuerpo, prepara por grupos reducidos. — Pueba de las Flores de San Torcuato, 7. 1.º 117
- SE TRASPASA Bar «La Victoria» muy acreditado.—Alfonso de Castro, 9. Zamora. 118
- SE VENDEN 1.500 metros de terreno próximo a las obras del Hogar. — Para informes: Bar Flor. San Pablo, número 23. 120
- SE TRASPASA acreditado almacén de vinos y coloniales. — Tratar, con su dueño: Clemente Avedillo. Obispo Nieto, 9. Zamora. 125

Los japoneses capturaron en Singapur 67.000 prisioneros y gran cantidad de material bélico



Tokio, 20.—Treinta y dos mil soldados británicos y treinta y cinco mil hindúes han sido hechos prisioneros por las tropas japonesas que han ocupado Singapur, según informa al diario nipón «Tokio Ashahi Shimbun» su corresponsal en la que fué base naval británica. Además, han sido capturados por las unidades imperiales cuarenta piezas de artillería de campaña, cincuenta cañones de la DCA y quinientos vehículos de todas clases.—Efe.

El tema del concurso para el mes de febrero versará sobre «Interpretación española de la muerte».

MATERNIDAD E INFANCIA

Para las futuras madres

Dice el doctor Martínez Vargas, en un opúsculo sobre «Higiene Social de la infancia», que cuando la madre sienta germinar en sus entrañas el nuevo ser, debe llenarse de regocijo, extasiarse con su futuro vástago, porque cada oleada de amor y de optimismo que llega al embrión, contribuye a su perfección, a su belleza y a su bondad.

Considerad, futuras madres, estas palabras y entonces haréis todas un firme propósito: amaréis a vuestros hijos desde los primeros días de vuestro embarazo. Si no tuviérais ese alma tan femenina como lo es la de todas las madres españolas, estas palabras caerían en el desierto. Pero ¿quién es la madre que no espera con ilusión el nuevo ser? Aunque espere el sexto de su prole, se ve en la madre una placidez y una alegría, que no hay ni una sola que no prepare con cariño la ropita del nene, y las madres pobres repasan la de los otros niños e imploran en los centros de higiene ayuda, cuando lo que tienen es un perfecto derecho a la asistencia.

Quizás en la clase humilde se ve más optimismo en las madres gestantes que en otras clases sociales. En el tiempo que llevo en el Dispensario conozco madres que me presentan su tercer hijo y siempre aparecen con esa sonrisa agradable, «¡otro más y lo que venga!», y dejan su vida a girones en estas criaturas que las suceden, llenas de amor, con un sentido maravilloso y envidiable que las hace aparecer ante nuestros ojos como verdaderas heroínas.

No quiero, con esto que digo, censurar a las dignísimas madres de mejor posición; pero son éstas, y me daréis la razón, las que suelen tener más molestias en los embarazos, llevarlos peor, como ellas dicen, y eso que el régimen de vida es más regalado en ellas.

Aunque no influyan mucho en la marcha del embarazo, sí dejan sentir su efecto perjudicial muchas cosas que las humildes no pueden permitirse. Los zapatos altísimos, el encorsemtamiento, las bebidas alcohólicas que las modas las hacen ingerir, los bailes raros y también, porqué no decirlos, los mimos de los cuales no suelen participar las humildes. Pocos antojos se pueden permitir las madres pobres en esta época en la cual quizás tengan que seguir yendo a la fábrica o a lavar al río.

Ante estas consideraciones, comprenderéis que debían ser mejor soportadas las gestaciones por las madres de posición, y si se quiere deben serlo porque las mujeres de hoy que practican deportes, bien por su

El Frente de Juventudes es la labor predilecta del Estado Nacional-Sindicalista

Renuncian las madres durante este período un poco a las modas, hagan uso de prendas holgadas exteriores pero lleven su cuerpo íntimamente sujeto, sin torturas, zapatos de medio tacón o cubano; pasead, no cedáis un ápice en vuestras prácticas higiénicas y seguid las que podáis los consejos de vuestro especialista, que las que no pueden pagarlo ya poseen una consulta en el Instituto a su disposición.

Que la alimentación sea suficiente y efectiva, sin caprichos, sin manías. Hay por ejemplo una manía que ya raya en el abuso y es lo que se refiere al exagerado consumo de leche; bien que deba tomarse, pero no en las cantidades que algunas señoras lo hacen; que la alimentación sea variada y eso es todo. Sed estéticas en todo durante este tiempo, en el vestir, en el comer, etc. quizás es este un período de la vida de la mujer en el que mejor puede demostrar que lo es, y que con su perfecto comportamiento debe llegar a su meta más gloriosa: la maternidad.

Por lo dicho, comprenderéis las madres cuan necesario es que seáis optimistas así como todos los de la casa durante este período. A la madre gestante todos la cuidan y miman, y si vosotras no correspondéis con vuestra actuación consciente, se verán defraudados hasta los más íntimos. Cuidaos; pensad que vais a ser sometidas a una dura prueba, estad preparadas, así la pasaréis bien, pues es mandato de Dios el que vuestros hijos los tengáis con sufrimientos.

Disponed al trance pensando en aquel rollo de carne vuestra que de vosotros recibirá alimento, esperad confiadas en que podréis dárselo, pero para ello procurad que de donde ha de recibir el alimento, se halle en las mejores condiciones; de vuestra limpieza, de vuestros cuidados dependerá la seguridad de poder criar a vuestros hijos.

El complemento de la maternidad es el que podáis criar vosotras mismas a vuestros hijos. Pocas son las circunstancias en las cuales no hay posibilidad de hacerlo y excepto éstas, no hay ley humana ni divina que os autorice a negar a los hijos vuestro pecho.

ALLUE HORNA,
Especialista de niños del
Instituto de Higiene.

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS

INTESTINOS

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 287)

Rachid Ali-el-Kailani

conferencia con MUSSOLINI

Roma, 20.—El Duce y el conde Ciano han celebrado una conferencia con el ex presidente del Gobierno del Irak, Rachid Ali-el-Kailani, que en el mes de mayo último dirigió la resistencia de su país contra la ocupación británica.

Una nota oficiosa dice que en la entrevista «fueron examinados, dentro de un espíritu de máxima cordialidad y amistad, las cuestiones relativas al porvenir del Irak y, de un modo general, a todos los países árabes del Cercano Oriente ocupados por los ingleses.»—Efe.

En Australia escasea el material de guerra

Shanghai, 20.—(S. E. T.) El ministro australiano de Marina, Mackin, ha declarado, en un discurso en Melbourne, que en 1940 Australia se vió obligada a enviar to-

das sus reservas de fusiles y munición a Inglaterra, para compensar las pérdidas británicas en Dunkerque. Por este motivo en Australia escasean las armas y las municiones.—Efe.

Anúnciese en IMPERIO

Nuevo dueño:

Dativo Barrio

Para comer bien y barato visite **POZO** EL MEJOR SURTIDO

CAFE-BAR POZO COMIDAS

Antonio BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I. 1.º
Plaza Mayor ZAMORA

Se vende camión Ford 17 H. P. 3 toneladas, bien calzado y a toda prueba.—Santiago Fernández, Corriño de Renueva, Benavente. 123

Se venden dos gramófonos nuevos para baile.—JULIO PORTOS, Balbarráz, 62. 16

DR. F. GONZALEZ
Oto-rino-laringólogo
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en la Clínica de A. RAMOS
Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

Saltos del Duero S. A.
ANUNCIO
Se abre Concurso-Oposición para proveer una plaza de Capataz especializado en montaje de líneas a muy alta tensión y una plaza de Peón de líneas. Las instancias se presentarán en la Delegación Provincial de Trabajo de Zamora, antes del día 15 de Marzo de 1942. Las Bases para este concurso pueden examinarse en las Oficinas de dicha Sociedad, sitas en la Plaza del Magistral Erro, número 3, de esta ciudad, en los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.
Zamora, 20 de Febrero de 1942.

CRONICA DE LA CIUDAD

CONSULTORIO de enseñanzas y oposiciones

El podador

Por las carreteras que bordean la ciudad, en apretado cinturón y a ella conducen, ha hecho su aparición ese hombre un poco absurdo que con sus descarnadas tijeras y una escalera de mano, frágil y escasa, va todos los años inspeccionando uno por uno los cuerpos alefargados de los árboles, para someterlos a esa espantosa mutilación que, cuando niños, nos produjo siempre pavor profundo y dolor ardiente, como si los cortes fueran dados a sangre fría en nuestro propio cuerpo.

En el primer momento, uno se detiene ante el hombre de las grandes tijeras para contemplar con un poco de asombro, el extraño trabajo que, encaramado entre la maraña de ramas semimuertas, va realizando lentamente y con la complacencia del explorador que se abre camino a través de la selva.

Después, mientras le miramos, se nos ocurre pensar dónde pasará este laborioso operador el resto del año, dónde almacenará sus hermosas armas cortantes mientras dura el tiempo de la frondosidad y de la verdura en el campo y en las ramas.

Por último, contemplando todos aquellos brazos tronchados de los árboles, caídos a sus pies, hemos sentido también un poco de odio concentrado hacia la ingrata misión del podador que impasible y sin duelo va convirtiendo en naturaleza muerta una parte grácil y armoniosa de la naturaleza latente del paisaje... Pero recordamos todas aquellas explicaciones de la infancia, que nos fueron hechas para convencernos de que es preciso desprenderse de lo inútil a fin de que lo preciso y necesario viva mejor y con mayor lozanía... y entonces nos alejamos, continuando nuestro paseo, sin rencor para el podador anónimo que, como nos enseñaron en la escuela, es también un amigo de los árboles...—FEDERICO.

Noticias y avisos

REPRESENTACION DE LA DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS.—Gobierno militar—Se hace saber y recuerda a todos los familiares de Voluntarios en la División Azul que los días 3, 13 y 23 de cada mes sale de esta Delegación el envío de paquetes con destino a dichos Voluntarios.

COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA.—Anuncio: Ordenado por la Dirección General se pase una revista anual de presente, en el mes de Marzo del corriente año a todos los Caballeros Mutilados absolutos, permanentes-potenciales, Antiguo Cuerpo de Inválidos y Útiles colocados y sin colocar, y acordado por esta Comisión se efectúe el día 2 del expresado mes a las diez horas de su mañana, en todas las Comarcas dependientes de la misma, todos los Caballeros Mutilados harán su presentación ante su Comarca el referido día, provistos de cuantos documentos les acrediten la condición de Caballeros Mutilados.

Rogando a todas las Entidades que tengan Caballeros Mutilados colocados les concedan el correspondiente permiso a fin de que puedan cumplimentar esta Orden.

Los que por enfermedad no pudieran hacerlo, delegarán en persona capacitada para recibir instrucciones.

Zamora, 19 de febrero de 1942.—El Comandante encargado.

SUBSIDIO DE VEJEZ.—Aviso urgente.—El Instituto Nacional de Previsión hace saber que ya están preparados y a disposición del público, los impresos para solicitar la inclusión en el Censo de obreros ancianos a que se refiere la Orden Ministerial de 12 de enero último.

Así, pues, lo obreros y obreras que no cobren el Subsidio de Vejez y, que antes del 1.º de enero de 1940 habían cumplido 65 años (o 60 si padecían incapacidad no producida por accidente de trabajo o enfermedad profesional indemnizable), pueden pasar a recibir instrucciones e impresos por la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (Avenida de Víctor Gallego, número 9), y por las oficinas de la C. N. S.

También pueden ver el texto íntegro de la Orden Ministerial en los tabloneros de anuncios de todos los Ayuntamientos.

INFORMACION PISCICO-LA.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la vigente Ley de pesca, a partir del día 15 del actual, puede pescarse la trucha en todos los cursos de agua de dominio público.

Según Orden Ministerial inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 7 de mayo de 1941, está totalmente prohibida la pesca con redes, nalsas y demás artefactos, excepto la caña, en el río Tera y sus afluentes en toda su extensión.

La Orden de la Jefatura Piscícola de la provincia y reiterada por Orden del excelentísimo señor gobernador en el «Boletín Oficial» de la misma de fecha 27 de enero de 1941, número 12, dispone la destrucción de todas las barreras existentes en los ríos, destinadas a la colocación de botrinos y nasas, así como también los muros o cañales que faciliten la captura de los peces, debiendo de dar cuenta los agentes de la autoridad y los guardas jurados a los Juzgados (correspondientes y señor ingeniero de Montes, Jefatura Piscícola, de todas cuantas infracciones de esta naturaleza tengan conocimiento, en cumplimiento del artículo 57 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Pesca.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS.—Empresas individuales.—Por la presente se recuerda a los comerciantes sujetos a tributar por la Tarifa 3.ª de Utilidades como Empresa individual la obligación que tienen de presentar en esta Administración, Negociado de Utilidades, los documentos que a continuación se indican para liquidación por dicha Tarifa y en relación con el año 1941.

1.º Declaración ajustada al modelo oficial en la que consten el beneficio o pérdida habidos en el año inmediato anterior.

2.º Estado demostrativo de resultados, ajustada también al modelo oficial.

3.º Copia del balance inventario en fin de año.

4.º Relación de gastos normales habidos durante el año 1941.

5.º Relación de rendimientos y quebrantos eventuales.

6.º Detalle de las cuotas del Tesoro sin recargo alguno satisfechas por el contribuyente por conceptos de Industrial y Territorial, durante el año 1941.

Para la presentación de los mencionados documentos se concede un plazo que terminará el 30 de abril próximo, advirtiendo a los contribuyentes que las declaraciones que no vengan acompañadas de los demás documentos citados no serán admitidas.

Los contribuyentes que se dieron de baja en su industria durante el año 1941 deberán presentar dichos documentos referidos al período comprendido entre primero de año hasta la fecha en que fueron baja en la contribución.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—Nota.—Se pone en conocimiento de los industriales interesados y del público en general, que en este Organismo se encuentra a disposición de quien lo desee las tarifas de precios de venta al público de lámparas eléctricas «Osram», «Metal», «Philips» y «Z», aprobadas por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo con

La Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha hecho público el cuestionario para el quinto ejercicio de la oposición. Ha publicado los temas de que constan cada una de las partes de Historia del Arte y Legislación.

—Publicado en el «Boletín Oficial» del día 14 del actual el anuncio referente a las oposiciones a alumnos internos de la Beneficencia provincial de Madrid, se pone en conocimiento de los estudiantes de Medicina a quienes interesa que el plazo para solicitarlas terminará el día 16 de marzo, a las doce de la mañana, por ser festivo el día 15.

—El ministerio de Industria y Comercio ha hecho pública la relación de opositores admitidos a examen para las oposiciones auxiliares de Administración Civil. El plazo para subsanar los defectos en la documentación termina dentro de quince días. Este mismo plazo es el señalado para que los aspirantes que hayan alegado algún mérito de estudios, servicios de campaña, caballeros mutilados, excautivos o dependientes de víctimas de la guerra presenten los documentos que certifiquen esta condición. Terminado el plazo, los opositores que no los hubieran presentado se considerarán como eliminados, perdiendo, por tanto, todos sus derechos.

IMPERIO EN LA PROVINCIA

ABRAVESES DE TERA

Una boda

Ha contraído matrimonio en Abraveses de Tera, la gentil señorita Josefa García Blanco, hija de nuestro buen camarada Cruz García, con el también camarada nuestro, Santiago Galende, siendo apadrinados en la ceremonia por doña Juliana Gallego y don Gregorio Zamora y recibiendo la bendición del señor cura párroco, don Jacobo Centeno.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendor, organizándose con tal feliz motivo, un animado baile.

Ehorabuena al nuevo matrimonio.

ANUNCIESE en IMPERIO

la Orden del citado Ministerio de 26-12-41 («Boletín Oficial» número 1, de 1-1-42).

SUBSIDIOS FAMILIARES.—Todos los obreros, cuyos números estén comprendidos entre el uno y el setecientos ochenta y tres cuyos patronos hayan pagado las cuotas durante el plazo reglamentario, podrán pasarse por esta Delegación de nueve a una de la mañana para hacerle efectivo el Subsidio Familiar, el día 21.

CUPON PRO-CIEGOS

SORTEO DEL DIA 19
Premio de 25 pesetas, núm. 088
Idem de 2,50 todos los que terminen en 88

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de Salamanca

Caja General de Ahorros
Fundada en 1890 e inscrita en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo

Domicilio social:
SALAMANCA, Espoz y Mina, número 11, (edificio de su propiedad)
Sucursal de **ZAMORA**: San Andrés, 22 (edificio de su propiedad)

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Toro, Valladolid y Zamora

Número de impositores en fin de 1941... 40.645
Por pesetas... 72.426.252,24
Reservas... 4.360.821,68

Se realizan las operaciones peculiares de estas instituciones
Horas de oficina: Mañana, de nueve y media a una.
Tarde, de tres y media a cinco y media.



SECRETARIA LOCAL

Siendo obligatorio para todo falangista vestir la camisa azul en actos oficiales, pongo en conocimiento de todos los afiliados que a partir de esta fecha, se facilita en la intendencia de la Delegación Provincial de Administración, género azul para camisas, en la inteligencia de que en la próxima revista es obligatorio presentarse reglamentariamente uniformados.

A los camaradas de humilde posición económica, se les darán facilidades para la adquisición de las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 19 de febrero de 1942.—El Secretario local.

JEFATURA PROVINCIAL DEL S. E. M.

Por esta Jefatura Provincial se está procediendo a la remisión de los expedientes personales de todos sus afiliados a la Secretaría Central, para que puedan proveerse del correspondiente carnet nacional; para tal fin, es necesario que, (los que no lo hayan hecho) remitan a la mayor brevedad posible, TRES fotografías de tamaño carnet a sus oficinas Avenida de Requejo número 4, cuyo requisito, además de no obtener el referido carnet, obstaculizan la buena marcha de esta oficina.

Lo que se pone en general conocimiento de todos los afiliados al S. E. M. para su más rápido cumplimiento.

Después de reiterados avisos particulares, esta Jefatura Provincial del S. E. M., se ha visto en la precisión de remitir a la Secretaría Central la primera relación de afiliados que causan baja en este Servicio por no ponerse al corriente en el pago de sus cuotas.

Con gran sentimiento ha habido que tomar esta determinación, por los ulteriores perjuicios que pueda originarles, pero agotados todos los medios persuasivos, sólo quedaba proceder con energía ante su indiferencia.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los morosos y procuren evitar posibles repeticiones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 20 de febrero de 1942.—El Jefe provincial de S. E. M.

CARTELERA DE SANVICENTE LA EMPRESA

Nuevo Teatro Taquilla 1315
H O Y : Estreno de la superproducción nacional «Procesos» Actualidades UFA

Un marido barato
con Nini Montán, Luis García Ortega, Alberto Romea. Adaptación de la obra «Mi marido», de J. M. Carretero «El Caballero Audaz».

MAÑANA: Acontecimiento. Estreno de la cambre producción nacional «Distribuidores asociados».

Gloria del Moncayo
Adaptación de «Los de Aragón» del maestro Serrano, con Eulalia Zazo, Manuel de Diego, con Gabriel Algara y Faustino Bretaña.

Teatro Principal Taquilla 1765
MAÑANA: A las 3, sección infantil

El terror de la tierra
Gran emoción y acción. En las demás secciones

Un marido barato
Clamoroso éxito. 1

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2 Pelayo, 8
Teléfono 1533 1.º, dersecha

Taquimecanografía
Profesora titulada
PELAYO, 10 ZAMORA 97

+ Necrología

Doña Angela Maderal Martín

A los 22 años de edad, cuando mayor era su dicha y su bienestar, ha fallecido en nuestra capital la señora doña Angela Maderal Martín, después de sufrir con cristiana resignación una prolongada y cruel enfermedad.

Su inesperado y prematuro fallecimiento, ha producido en Zamora general duelo, ya que la finada contaba con generales estimaciones y aprecio muy sinceros que había sabido ganar por su simpatía, la afabilidad de su alegre carácter y su bondadosos sentimientos.

Hoy se celebrará en la iglesia de San Lázaro misa de funeral aplicada por el eterno descanso de su alma y acto seguido la conducción de sus restos mortales al cementerio.

Expresamos nuestra condolencia a todos los apenados familiares de la finada especialmente a su hermano, nuestro entrañable amigo y camarada Antonio Maderal y al desconsolado esposo, camarada Carlos Gómez Martínez.

Naranjas Ferrero
YA LAS TIENE
en las clases de Washington, Mandarinas, dulces y comunes. A domicilio.
Teléfono 1460. Avenida de la Feria, 1

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1651

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e Infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

La Junta de Semana Santa ha aprobado la película del Sr. Heptener

Ha vuelto a reunirse el pleno de la Junta de Semana Santa cada día despliega una mayor actividad en la organización de las ya próximas festividades de la Semana de Pasión.

El principal asunto tratado en esta última reunión, aparte de otros varios de carácter interno, fue la aprobación de la película de propaganda que se ha rodado financiada por la Junta. Todos los señores que la componen dieron su aprobación y expresaron la satisfacción que les causó la proyección privada que les fue ofrecida recientemente. En vista de ello se acordó proceder urgentemente a la terminación de la cinta para que en la fecha más próxima que sea posible comience a distribuirse por toda España.

Frente de Juventudes

Segunda clase de Educación Política

En la mañana de hoy se celebró la segunda clase de Educación Política para alumnos en el Instituto Nacional de esta ciudad. El camarada Jacobo Guerreira, profesor del centro, disertó sobre «Las elecciones del 16 de febrero del 36» haciendo revivir con su verbo genuinamente falangista aquellos momentos culminantes de nuestra revolución.

El acto terminó pronunciando todos los presentes, con sincera emoción, nuestro grito de ¡ARRIBA ESPAÑA!

INFORMACION MILITAR

EJERCITO DE TIERRA

«Diario Oficial» del día 19

Ascensos.—Ingenieros: Brigada de complemento Donato.

Guardia civil: Comandantes Córdoba y Carazo, capitanes Vázquez y González y tenientes González y Osada.

Ascensos por méritos de guerra.—Comandante de Infantería García Gambarte, capitán de la Guardia civil Marchante, teniente de Intendencia Mayoral y sargento de Artillería Andrés, todos ascendidos.

Aumento de pensión.—Se concede al teniente coronel Barba, alférez Rosas paisano Domínguez y a los suboficiales, cabos y soldados del Cuerpo de Mutilados que se relacionan.

Bejas.—En el Ejército, el oficial primero de Oficinas militares Gutiérrez Méndez, fallecido.

Derechos pasivos.—Se conceden los mismos a los capellanes primeros Rodríguez y Parra.

Destinos.—Infantería: Comandante Manzanares y Campos, capitanes Boudet y Orzáez, capitán provisional Barrial.

Guardia civil: Capitán acuña.

Disponibles.—Farmacéutico mayor Cortes.

Ingresos.—En el Cuerpo de Mutilados de Guerra, se concede al alférez de Infantería Gutiérrez Rodríguez y a los sargentos, cabos y soldados que se relacionan.

Medalla de Sufimientos por la Patria.—Se conceden las que se citan a los suboficiales y tropa que se relacionan.

Mozos de farmacia.—Se declaran a exceptuarse, y se asigna a los actuales los jornales de diez, once, doce, trece, catorce pesetas, según sus años de servicio.

Reemplazo.—Sanidad: Teniente médico Gómez Salcedo y practicante militar González Sanz.

Retiros.—Oficinas militares: Oficial primero Callejas Torralba.

Vacantes de mando.—De coronel de Intendencia, jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13.

La Bodega

Vino de cosechero
Almacén de vinos de por mayor y menor
Se sirve a domicilio
Jerónimo Pascual
Avda. Tres Cruces, 18.—Zamora

RINCON del tiempo perdido

Por CARL

Angulo de humor

En la Comisaría.
 —¿Cómo se llama usted?
 —¿Quién, yo...?
 —Sí, usted.
 —Apolinar Romalena.
 —¿Dónde vive usted?
 —¿Quién, yo...?
 —¡Sí, usted!
 —En la calle de N.
 —¿Cuántos hijos tiene usted?
 —¿Quién, yo...?
 —¡¡Sí, usted!!
 —Cinco.
 —¿Qué edad tiene usted?
 —¿Quién, yo...?
 —¡¡¡No, yo!!!
 —Pues usted aparenta tener unos cuarenta y cinco años.
 —¡.....!

Vale la pena sufrir las molestias de un par de zapatos muy estrechos, siquiera por la satisfacción que produce el llegar a casa y quitárselos.

La H es la escalera del abecedario.

La T está pidiendo hilos del telégrafo.

La visita admira un enorme cuadro antiguo. El dueño de la casa le dice:
 —Este cuadro me hizo a mí una impresión profunda.
 —Sí, es magnífico.
 —No, si es que me cayó encima...

Jeroglífico

SOY
 NOTA
 FI
 ASCO
 EL
 1001 N NOTA

—¿Qué familia tienes?

Charada

1.ª y 2.ª Engaño.
 2.ª y 3.ª Ave.
 3.ª y 4.ª Flor.
 TODO: Que mueve a compasión.
 (La solución, mañana)

Soluciones

Al rombo: J.—Lar.—Lipes.
 Japonés.—Renos.—Ses.—S.
 Al acertijo: La letra U.

El recital de anoche en "Educación y Descanso"

FELICE Y APARICIO FUERON MUÝ APLAUDIDOS

Como anunciamos en nuestro número de ayer, anoche se celebró en los salones de la Obra Sindical «Educación y Descanso», un concierto que bien mereció el título de extraordinario con que fué denominado, ya que en él no solamente actuó, como en días anteriores, con perfección artística, el notable cuarteto de la Obra, sino que intervino también destacadamente el asociado Rafael Felice en un breve y aménisimo recital poético y el notable tenor zamorano Francisco Aparicio.

Gobierno Civil de la Provincia

Sanciones

Han sido impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil, las siguientes:
 Dario Calvo Fidalgo y Domingo Alonso Castaño, de Alcañices; Gregorio Fuentes de Vivinera; Angel Alejo Calles, de Muga de Sayago; Manuel Calvo Fidalgo, de Alcañices; José Alejo, de Muga, mil pesetas a cada uno por jugar a juegos prohibidos y escándalo.
 A Dolores Simal Pedrero, de Valparaíso, 25 pesetas por falta de respeto a la autoridad local.
 A Francisco Rubio, Heriberto Rodríguez, Miguel Martín, Jesús González, Ildelfonso Molinero, José García, y Tomás Blanco, cien pesetas a cada uno por infracción en las órdenes dadas con motivo del Carnaval.
 A María Teresa Sensio Barero, Candelas Díez Ramos, Luisa Fernández Vázquez, Dolores Díez Ramos, Cándida González González, Cándida Asensio San Cecilio, Esperanza Alonso Herrero, Piedad Fernández Gallego, Presenta Riego Fernández, Pilar Izquierdo Figuero, Faustino González González, María Ortiz, Angela Juan Hernández, Carmen González Antón y Angela Muriel López de Zamora, 250 pesetas por igual motivo.
 Domingo Juan Llamas y Avelino Alvarez Ferrero, de Zamora, 15 días de arresto por escandalizar en el teatro.
 Antonio Méndez, de Perilla de Castro, 15 días de arresto por escándalo.
 A Jesús Vicente Alonso, de Zamora, 15 días de arresto por faltar a la moral.
 A Alfonso Pérez Barros, José Blanco Román, Ismael Augusto Pérez, de Alcañices, 250 pesetas de multa a cada uno por contravenir la orden dictada sobre suspensión del carnaval.
 A Isabel Blanco Rodríguez, Teresa Teseira, Concepción Pérez Martín, María Carrión Barros, Fructuosa Lorenzo, Francisca Campos Cereza, Engracia Rego Cereza, Inocencia Alvarez Rivas, Genoveva Figueroa, Encarnación Rodríguez, Antonia García Gago, vecinas todas de Alcañices multa de 100 pesetas a cada una, por infringir la disposición que prohibía celebrar el carnaval.

El salón donde los conciertos han venido celebrándose, se vió totalmente ocupado por una gran cantidad de afiliados siendo también muchos los que, por insuficiencia del espacio local hubieron de permanecer en los inmediatos y aglomerados a las varias puertas de acceso.
 El cuarteto comenzó el programa interpretando el preludio de «El anillo de hierro», de Marqués, y acto seguido intervino el camarada Rafael Felice para recitar, con delicadeza y arte bien personal y definido, tres poesías que fueron aplaudidísimas y del completo agrado de los oyentes. El camarada Felice escuchó como premio a su actuación felicitaciones y aplausos calurosos que constituyeron el mejor estímulo para obligarle a dar nuevas muestras de su habilidad.
 En cuanto a la intervención del camarada Francisco Aparicio, constituyó una agradable sorpresa para todos, ya que, de las numerosas personas que llenaban la sala, la mayoría desconocía a este magnífico cantante zamorano y el resto pensaba que en su apartamento de la escena habría perdido facultades. Ciertamente, hay que lamentar que el camarada Aparicio no nos obsequie más a menudo con audiciones tan deleitosas, aunque no tan breves, como la de anoche.

AMPLIACION de los BENEFICIOS del Subsidio de Vejez

Por Orden del Ministerio de Trabajo fecha 12 del actual se va a confeccionar un censo de los obreros y obreras que quedaron excluidos del derecho a cobrar el Subsidio de Vejez (90 pesetas mensuales) por no haber presentado sus solicitudes dentro del plazo concedido en la Orden de 6 de octubre de 1939.
 Los declarantes deberán reunir las siguientes condiciones:
 1.º Que con anterioridad al día 1 de enero de 1940, tuvieran cumplida la edad de 65 años o 60 si padecen una incapacidad permanente y total para el ejercicio de la profesión no derivada de accidente del trabajo o enfermedad profesional indemnizable.
 2.º Que antes del vencimiento de las edades expresadas hayan tenido la condición de trabajadores, habituales por cuenta ajena por un periodo igual o superior a cinco años y con derecho a haber sido incriptos en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero.
 3.º Que no satisfagan al Tesoro por contribución una cuota superior a 100 pesetas anuales.
 4.º Que sus medios de fortuna invertidos en cualquier forma, no les reporten un ingreso anual superior a 1.080 pesetas.
 5.º Que no perciban del Estado, Provincia o Municipio una pensión vitalicia igual o superior a 1.080 pesetas anuales. En el caso de que percibieren una cantidad inferior a la suma expresada, lo declararán a continuación con los datos precisos.
 6.º Que no han percibido ni perciben actualmente el Subsidio de Vejez.
 7.º Que los trabajos prestados no hayan tenido en ningún caso la consideración ni el carácter de Servicios domésticos.
 Hasta el 23 de Abril próximo, presentarán en la Central Nacional Sindicalista, o en la Delegación Provincial o Agencia local del Instituto Nacional de Previsión, una declaración Jurada en la que consten los datos siguientes:
 a) Nombre y apellido del declarante.
 b) Nombres del padre y de la madre.
 c) Naturaleza.
 d) Fecha del nacimiento (día, mes y año).
 e) Domicilio.
 f) Nombre y vecindad de las empresas a quienes prestó sus servicios y lugares y fechas en que los prestó.
 Esta declaración deberá ir unida a los documentos siguientes:
 a) Certificado o certificados de las Empresas a cuyo servicio trabajó antes de haber cumplido los 65 años de edad (o los 60 si se tratare de inválido para el trabajo).
 b) Declaración de la Alcaldía o Alcaldías en que hubiere prestado el trabajo por cuenta ajena, acreditativa de la veracidad del certificado patronal.
 Advertencias importantes
 1.º—El cumplimiento de los requisitos en la forma y plazos expresados no significa para el declarante reconocimiento de derecho a Subsidio: pero como los datos obtenidos servirán de base para el estudio de normas ulteriores, quien no presente la documentación exigida quedará privado de todos los beneficios a que esta disposición puede dar lugar. (artículo 6.º de la Orden).
 2.º—Se advierte a los interesados que en cumplimiento de cuanto al efecto se dispone en el artículo 2.º de la Orden citada, los únicos Organismos autorizados para recibir y tramitar las declaraciones de los ancianos son las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión y las Centrales Nacional Sindicalistas y sus Delegaciones locales, en cuyas oficinas les serán facilitados los modelos impresos que para ello han de utilizar y la información complementaria precisa.
 3.º El texto íntegro de dicha orden podrá verse en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos, Hermandades de la Ciudad y el Campo, Sindicatos locales y Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

Jefatura Provincial de Repoblación Forestal El árbol como transformador DE LA ENERGIA SOLAR

¿Quién al presenciar el paso de una potente locomotora que arrastra medio centenar de pesados vagones, no ha pensado en la enorme fuerza expansiva del vapor de agua? Basta un exiguó número de metros cúbicos de agua transformados en vapor por las calorías que produce una pequeña cantidad de carbón para que pesos grandísimos sean trasladados a centenares de kilómetros por ese vehículo, prodigioso que llamamos tren.
 A tanto llega el poder de la inteligencia del hombre, que el pacífico río que durante siglos y siglos recogía las aguas de grandes montañas y extensos valles, de regatos y riachuelos para conducirlos mansamente al mar por el profundo surco que él mismo se labrara, se ve pronto detenido por la titánica presa que el hombre opone a su paso, almacenando el preciado líquido, que al salir ahora por escasos orificios de corto diámetro, en los que se han colocado unas paletas giratorias, transforma la fuerza de la corriente del agua en energía eléctrica que hará circular a veloces trenes, moverá gigantescas fábricas, iluminará grandes ciudades y pequeños pueblos, calentará nuestros cuerpos ataridos en las largas jornadas invernales y hasta hará cocer los alimentos que servirán para nuestros sustento cotidiano.
 Hay un principio en Física que dice: En la naturaleza nada se crea ni se destruye sino que únicamente se transforma. Así el

hombre, en los dos ejemplos que acabamos de exponer, no ha creado ni una ni otra fuerza, lo que ha hecho ha sido transformarlas para servirse de ellas, y las ha transformado por medio de unos instrumentos llamados máquinas: en el primer caso transformó la fuerza expansiva del vapor de agua en el movimiento giratorio de las ruedas de la locomotora, por medio de una máquina; en el segundo, la fuerza de la corriente del río, o del agua por él almacenada, en energía eléctrica, por medio de otra máquina.
 Y se nos ocurre preguntar: Así como el hombre ha sabido utilizar la fuerza del vapor o de la corriente del agua, logrando con ello progresos inverosímiles para la humanidad, ¿que será el día que sepa transformar la incalculable energía que a diario esparce sobre la tierra el astro del día, el Sol, fuente perenne de luz, calor y fuerza?
 ¡Ah! ¿Pero es que el hombre no se aprovecha ya de esas fuerzas? Ciertamente que él no sabe aun transformarlas; pero existen en la naturaleza unos seres, que hacen el oficio de máquinas, transformando esas energías en otras muchas más aprovechables que todas las que la inteligencia del hombre pueda lograr con el incesante progreso de las ciencias. Esos instrumentos son las plantas y muy especialmente los árboles.
 Fijaos en lo que sucede a la persona que un día de lluvia se cobija bajo un paraguas: la tela extendida le preserva del agua; pero a quien se le ocurra ponerse a la orilla del aparato protector se mojará doblemente con el agua de la lluvia y con la que resbala del paraguas. Comparemos con este ejemplo lo que sucede con el árbol y el sol. Si alguna vez os habéis encontrado en la vasta meseta castellana, lejos de pueblos y ciudades, a las tres de la tarde de un día de nuestro tórrido verano y, por casualidad, existe cerca de vosotros uno de esos árboles corpulentos que desafiando el ansia destructora del hombre, se yergue todavía altivo sobre la tierra, sentiréis, sin duda, un placer exquisito colocados en la fresca sombra que produce el verde manto de su tupida copa. El árbol os preservará del calor de los rayos solares como el para-

guas de la lluvia; poneos después en el borde de la sombra proyectada, caerá, por así decirlo, más calor, como caía más agua en orilla del paraguas? No. ¿Qué sucede pues? Que el paraguas separa al agua, la hace resbalar; el árbol no separa la luz y el calor, los absorbe, y los absorbe porque así como la máquina del tren necesita el calor que le proporciona el carbón para transformar el agua en vapor, el árbol posee en cada una de sus hojas un pequeño y complicadísimo laboratorio encargado de transformar los elementos que la planta extrae del suelo y de la atmósfera y la energía que para ellos utiliza es única y exclusivamente el calor y la luz solares. Por la energía solar esos elementos que de nada servirían al hombre sin la oportuna intervención del astro rey, se transforman, en los seres que llamamos plantas, en los alimentos que nos nutren, en las maderas que nos acompañan y sirven desde la cuna a la sepultura, en el carbón que nos calienta, en las esencias, en las resinas, en las gomas, en el papel, en los mil productos que el hombre utiliza constantemente y que los árboles le brindan a cambio, casi solamente, de no maltratarlos y dejarlos vivir.
 Salid, salid de paseo por los campos de nuestra querida España, y muy especialmente por los de nuestra provincia de Zamora y os encontraréis enormes extensiones de terreno completamente improductivos, llanuras arenosas, montañas peladas sin vestigios de una sola planta; sobre ellos lo mismo que sobre los más floridos jardines derrama el sol la energía vital de sus bienhechores rayos, y el hombre, contempla impasible esos campos achicharrados por el calor en los que se pierde inútilmente la energía vivificadora, como contemplaba antes el paso tranquilo del río cuyas aguas vertían en el mar la prodigiosa riqueza que atesoraban.
 Plantad árboles en todos esos terrenos inútiles y veréis transformarse la energía solar en mil productos útiles para la vida a la vez que os harán ricos sin esfuerzo, alegrarán vuestra vida haciéndola más sana y feliz y os llenarán de bendiciones las generaciones venideras. ¡Arriba España!

Frente de Juventudes Concurso de himnos-marcha

La Asesoría de Cultura y Enseñanza de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, abre un concurso de Himnos-marcha al que podrán concurrir todos los poetas y compositores españoles residentes en España y fuera de ella que así lo deseen. Las bases son las siguientes:
 Himnos femeninos:
 1.º Será indispensable que tanto la música como la letra sean propias para la juventud.
 2.º La letra, al igual que la música, tendrán carácter netamente femenino.
 3.º Las letras glosarán nuestros ideales, tratando como base los siguientes motivos a elección del autor: Campamento femenino, Flechas Azules, Albergue de Aprendices, Flechas y Margaritas.
 4.º La partitura será apta para voces juveniles y las marchas que traten del tema «Margaritas», será apropiadas para voces infantiles.
 5.º La duración de los Himnos no excederá de 65 compases.
 6.º El máximo de letras será de tres.
 7.º Los concursantes presentarán su obra en sobre cerrado, firmado, con su nombre o pseudónimo, si así lo prefieren, dirigido a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Asesoría de Cultura y Enseñanza, Marqués de Riscal, 16 y encabezado «Concurso de Himnos femeninos».
 8.º El plazo de admisión se

cerrará el día 15 del mes de marzo próximo, a las siete de la tarde.
 9.º Serán elegidos los seis mejores himnos que se presenten a los que se otorgarán, por orden de méritos, tres premios y tres menciones.
 10. El Concurso será fallado por un jurado que será dado a conocer una vez que haya hecho pública su decisión.
 11. El concurso podrá declararse desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas reúne méritos suficientes.
 12. Podrán ser declaradas de utilidad para el Frente de Juventudes y quedar éste autorizado por los autores para que sean cantadas por nuestras juventudes.
 13. Con los himnos premiados y aquellos que por sus méritos lo merezcan se hará una edición por cuenta de esta Delegación, que será enviada a todas las provincias de España para que sean presentados por nuestros Flechas quedando el Frente de Juventudes con autorización para hacer cuantas ediciones crea oportunas, sin necesidad de abonar derechos de autor.
 14. Se adjudicarán tres premios consistentes, Premio-1.º 2.000 pesetas. 2.º 1.500. 3.º 1.000 pesetas.
 15. El fallo del concurso se hará público quince días después de cerrado el plazo de admisión si el número de obras presentadas no fuera tan excesivo que lo impidiese.

La lectura de nuestra sección «NOTICIAS Y AVISOS» es interesante y de indudable utilidad diariamente

Banco Español de Crédito
 CAPITAL TOTALMENTE DESEMBOLSADO. 100.000.000 de pesetas
 RESERVAS..... 90.528.661,56 »
 400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
 Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
 Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
 Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
 Depósito y Custodia de Valores.
 Descuento y Negociación de Letras, etc.
 SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

CAMAS METÁLICAS! ¡MUEBLES! ¡RADIO IBERIA!
 COMEDORES — DORMITORIOS — DESPACHOS — TRESILLOS
 SILLERIAS — OBJETOS PARA REGALOS
 GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
 Santa Clara, 2 ZAMORA

“Las rutas aéreas” por el comandante Azcárraga

Madrid, 20.—Ante un auditorio en el que figuraban el viceministro Moréu, generales de Aviación Martínez Herrera, Aymat, González Gallarza y Gonzalo, y Liano, y gran número de jefes, generales de la Armada, Manso y oficiales del Ejército y la Armada y numeroso público, pronunció en el salón de actos del Museo Naval, una conferencia sobre el tema «Las rutas aéreas», el comandante Azcárraga, ingeniero aeronáutico y jefe de protección de vuelos, en el ciclo de conferencias organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular y el Ministerio del Aire sobre temas de aviación.

El comandante Azcárraga estudió desde sus orígenes en 1904 el servicio aéreo hasta llegar al estado actual de la ciencia aeronáutica en el que la navegación dirigida con horizontes artificiales ha conseguido una regularidad idéntica a la de otros medios de transportes.

Estudia después las dificultades que se presentan a la aeronáutica por la formación de capas de hielo sobre los aparatos en vuelo. Dificultades que científicamente no han sido resueltas; aún no ha medios de evitar estas formaciones de hielo, y para volar a esas alturas no existe otro procedimiento que conocer dónde se forman esas capas y evitar esas zonas en el vuelo. Y esta observación sólo puede dársela la meteorología.

Con numerosas aportaciones de datos científicos y de observaciones hechas en todo el mundo, explicó el conferenciante la importancia y las características que deben tener las redes de protección de vuelo, atendidas por los servicios de tierra. Alemania sostenía en 1938 mil cuatrocientos puestos de protección de vuelo. El sostenimiento de estas redes asusta a algunos, pero está compensado económicamente por el ahorro de material, y sobre todo por la seguridad del vuelo.

Entró después en el estudio de las líneas aéreas comerciales y de qué manera tan extraordinaria sirvieron a Alemania sus servicios comerciales para crear lo que Goering denominó un pueblo de aviadores.

Habló después del papel que corresponde a España en el trazado de las líneas aéreas mundiales. España es, afirmó—queramos o no queramos—el aeropuerto terminal de Europa.

La Aviación está achicando el Atlántico, lo está convirtiendo en un mar interior. Lo que hizo la navegación marítima con el Mediterráneo lo hemos hecho también nosotros los aviadores con el Atlántico. Los puntos que en el Atlántico tiene España, en sus limitadas colonias y en Canarias, son, sin embargo, puntales decisivos para la aviación trasatlántica. Es llegada la hora, o está próxima a llegar, del reparto técnico de las comunicaciones aéreas. Y podemos y debemos tomar ya posiciones para hacer valer entonces nuestros derechos geográficos y también los históricos.

Analizó a continuación los diversos proyectos de reparto de líneas aéreas que se han estudiado, y al hablar de las rutas de Europa a América afirmó que las que parten de España son las más cortas técnicamente. España es el nudo más importante ante las comunicaciones aéreas del mundo en cuanto a comunicación-

nes regulares y de tipo comercial. Y si esto lo estudiamos desde el punto de vista militar, afirmamos que nuestra Patria es trampolín indispensable para las comunicaciones militares.

Exhortó a los meteorólogos y a los aviadores a que conozcan mejor que nadie el cielo de su Patria. Recordó la aportación de España a los gloriosos vuelos iniciales, sin los cuales no podría hablarse ahora de rutas aéreas regulares, como el del «Plus Ultra», el de España a Manila, el del «Jesús del Gran Poder» y el del «Cuatro Vientos» a Cuba e hizo una breve historia de las líneas comerciales españolas, líneas que el mundo aeronáutico califica de «blancas», por no haberse registrado en ellas ningún accidente importante.

La Marina, terminó diciendo, vió en sus días las amplias posibilidades de España y ha sufrido más que nadie el insuficiente interés que a sus problemas se dedicó. Perdimos las rutas del mundo. Sin duda es tiempo de recuperarlas por el mar para volver a ser. Pues bien, ahora junto al barco, el avión marca caminos de historia. En esta encrucijada de la humanidad además de las vallas también las alas saben rutas de imperio. Que Dios nos conceda a todos, a cada uno en la medida de sus fuerzas y en la proporción de destino, que sepamos llevar a España al alto lugar a que tiene derecho.—Cifra.

Héroes anónimos

Jaime Beneyto Ronda

Por Rafael MANZANO

Nació en 1920 en el pueblecito de Altea (Alicante) de fina sangre hidalga y esclarecida. Su existencia y su muerte no ofrece atormantada orografía, sucesos abultados y numerosos, y sin embargo, su vida derramada puede tomarse como ejemplo y síntesis de una juventud combatiente: vida fluvial, de hondo caudal dramático, de apretados cristales líquidos, de intenso y profundísimo calado, hasta dar en el mar, sereno y dulce como en el sentido manriqueño de la muerte.

El día 9 de febrero de 1935 se afilia a la Falange; niño de cuarto año de Instituto, de recitales de lecciones de Bachillerato, es su encuadramiento en la milicia azul como un instinto, tremendo cumplimiento de su sino juvenil; España estaba escindida en lucha de partidos que promulgaban lo accidental para el día del triunfo, mientras que lo permanente, la clave oculta de la Patria, la vena soterrada y recóndita permanecía cubierta por la arena de dos siglos estériles; un Parlamento verbal y sin elegancia; y España en cruz, sin minorías egregias rectoras y sin tarea de vuelo histórico para su trabajo y cumplimiento.

Jaime Beneyto Ronda sintetiza ahí, en el momento de su fichaje, a una parte de la juventud que no sabe concretamente lo que anhela, pero que adivina que por aquel camino de decadencia y de tristeza la Patria se nos va de las manos; entre el alto latín del Bachillerato y la Historia de Ballesteros, sueña en una España armoniosa en la que el individuo encuentra su unidad, y otra vez, por el milagro de ese orden el mundo vuelve a sentir el peso del acento castellano, como una constelación sonora en islas en flor y en Américas presentidas y lejanas.

Jaime Beneyto, como tantos otros niños de Instituto, presiente la grandeza y la ruta y se entrega ilusionado a la superior empresa que manda José Antonio dándose a la misma con esfuerzo y entrañas. El pequeño servicio, ese servicio casi anónimo, pero que requiere temple y nervios de acero, lo realiza voluntariamente; la venta del semanario «Arriba» en una Huelva rica de rencores y conflictos sociales. El grito del cartel mural pidiendo la Patria que se nos iba, en la noche ma-

drugadora de las pistolas y del engrudo. La escolta al jefe perseguido... Todo lo que supone riesgo lo cumple Jaime Beneyto porque sabe que sólo con sacrificio personal puede basamentarse el destino de España.

Cuando llega el clamado 18 de Julio de las espigas y de la sangre aunque era ya jefe de las escuadras universitarias, se va de simple voluntario al frente iniciado de la provincia de Huelva y en Cataluña, Riotinto y otros pueblos mineros pone la presencia ardiente de su figura de niño ilusionado con sus grandes ojos cargados de asombro y su fusil seguro en la trincheras vigilante.

Un destino superior le arrastra por encima de su voluntad; cuando se organiza la primera Bandera Santa María de Huelva, para marchar al frente peligroso de Córdoba, se enrola en la misma sin vacilaciones a pesar de su corta edad, y en Villaharta, Valenzuela, Baena, Priego, etc., pone su fusil y su valor al servicio entero de la Patria.

Pero ya todo esto no bastaba a su corazón; tiene que seguir el camino de otros tantos jóvenes falangistas. Y bajo el cielo evocador de Granada se arma caballero alférez para el mando militar y para la muerte que le acecha.

Le destinan a la División de Flechas Azules. Sangre latina en mediterráneas bodas para la defensa de España. Allí continúa poniendo la nota de su valor arquitectónico, su vida en sacrificio constante por Dios y por la Patria. Un día trágico de 19 de julio de 1938 en la toma de la Sierra del Espadán, rinde al cielo su alma; su existencia fluvial encuentra gloriosa desembocadura. Todas las etapas heroicas de la generación combatiente las ha cumplido con alegría, fe y sacrificio, le faltaba el último acto de servicio y lo realizó sin inquietudes cuando ya la Patria soñaba con el naranjal y las caracolas mediterráneas. Fué enterrado en el cementerio de Barraca. Para su tumba no hay epitafio resonante sino el mejor y más selecto latín de la Historia: «Dulce pro Patria moris».

De estas vidas derramadas como un agua de milagro, está formada la legión de los mártires de la Falange.



TELEFONO 1570 • DIARIO DE LA MAÑANA • APARTADO 45
Oficinas y talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 7

El gobernador inspecciona la producción de aceite en la sierra de Gata (Cáceres)

En la mañana de ayer, acompañado del delegado de la Central Reguladora de Consumos, camarada Benjamín Hernández Prieto, salió el excelentísimo señor Gobernador Civil en visita de inspección a la zona de la sierra de Gata en la que se está haciendo la recogida del aceite para la provincia.

La zona comprende treinta pueblos, en los que se hallan establecidos los agentes de la central a las órdenes directas del comisario de Recursos, quienes se encargan de controlar la aceituna desde que se molture hasta que se pone en vagón.

Se calcula la producción de la zona asignada a la provincia de Zamora en unos 2.030.000 kilos, aunque solamente hayan podido ser hasta el momento recogidos uno cien mil, con los que se están efectuando los actuales racionamientos, debido a las dificultades para el transporte y sobre todo a la carencia del agua para

que los molinos puedan llevar a cabo la mouturación.

Por el excelentísimo señor gobernador civil fué visitada la villa de Ciudad Rodrigo, donde se factura la cosecha de la zona Oeste, así como Villar de Plasencia, donde se recogen las facturas del Este de la sierra de Gata.

Algunos de los pueblos de esta sierra fueron visitados por el excelentísimo señor gobernador civil para tener conocimiento de las innovaciones precisas para mejor efectividad de la recogida, facilitando viveres a los que colaboran en las faenas y gasolina a los camiones de esta provincia para el transporte del aceite desde las almazaras a la estación.

Después de haber recorrido seiscientos kilómetros, a última hora de la noche regresó a está capital el excelentísimo señor gobernador civil, acompañado del camarada Hernández Prieto.

El proceso de Riom

La lectura del acta fué escuchada en el mayor silencio

(Viene de la página 1ª)
Riom, 20.—A las 13,30 horas el palacio de Justicia de Riom estaba resonante de público. Agentes de policía del Estado guardaban todos las entradas y solamente dejaban pasar a los portadores de autorizaciones, periodistas, miembros del servicio de orden y personalidades que han de asistir a los debates.

A las 13,33 el presidente de la sala, Pierre Caous, declara abierta la audiencia. El secretario, Jar-del, vestido de negro con ancho cinturón rojo, se levanta para dar lectura al acta de acusación de 28 de octubre de 1941. El magistrado es escuchado en el mayor silencio, turbado únicamente por el ruido de las hojas del acta, al ser pasadas.

El desorden de las democracias es el responsable del desastre

El secretario Hardell acaba la lectura del acta de acusación y seguidamente el presidente Caous, procede al interrogatorio de identidad. Inmediatamente después de terminado este interrogatorio, Gamelín pide la palabra para presentar su acta de defensa.

Gamelín dijo que en varias ocasiones había tratado de presentar su dimisión, pero estimó que su deber era permanecer a la cabeza del ejército. Terminó esta breve exposición diciendo que en aquellos momentos juzgaba su deber que había de guardar silencio en interés del país y del ejército.

Seguidamente el almirante Armañal, que actúa de defensor de Gamelín, enjuicia la actitud de «los gobiernos débiles» que tenían antes de 1939 en sus manos la gobernación de Francia y pone de relieve que sería injusto culpar a un solo hombre —Gamelín— de la responsabilidad del desastre, que se precipitó sobre Francia a partir del mes de abril de 1940. El informe del abogado terminó a las 13,58 horas.

A continuación hace uso de la palabra el segundo defensor del ex generalísimo de las tropas francesas, abogado Pontous, que pone de relieve que el silencio mantenido por el general Gamelín no es debido a otra cosa que al espíritu de sacrificio del que un día fué jefe responsable del ejército francés, que hoy trata de salvar a los que antaño fueron sus subordinados. «El desorden esencial de las democracias—afirmó—es el único verdadero responsable de los acontecimientos registrados los años anteriores». Concluyó Pontous su informe a las 14,03, expresando su confianza en la justicia de las decisiones de la historia.

El procurador general lamenta las críticas contra el actual Gobierno

Riom, 20.—La vista de la causa contra los «culpables de la derrota de Francia», ha continuado a las 15,35, bajo la presidencia del magistrado Caous.

El procurador, Cassagneau, toma la palabra para afirmar el carácter legal de la constitución del Tribunal, «creado en virtud de un acto puramente constitucional». Termina lamentando las críticas políticas que ante el Tribunal han sido pronunciadas contra el actual Gobierno de Francia.

El procurador, Cassagneau, toma la palabra para afirmar el carácter legal de la constitución del Tribunal, «creado en virtud de un acto puramente constitucional». Termina lamentando las críticas políticas que ante el Tribunal han sido pronunciadas contra el actual Gobierno de Francia.

Finalmente el defensor de León Blum termina su informe entonando un canto a las ideas de la libertad y de la Patria.

Solicita una vivienda protegida
Forma parte de un grupo de la Obra Sindical del Hogar
Abre una Cartilla de Ahorro para el Hogar
C. N. S.

Inglaterra está vencida en todos los terrenos, dicen en BERLÍN

Berlín, 20.—El desembarco de tropas japonesas en Timor ha sido acogido con satisfacción en los centros oficiales alemanes.

Se hace constar que estas operaciones demuestran que Inglaterra está vencida en todos los terrenos.—Efe.

Más de cuarenta petroleros han hundido los alemanes en las costas atlánticas

Nueva York, 20.—Lo menos cuarenta petroleros han sido perdidos desde que los submarinos alemanes hicieron su aparición frente a las costas atlánticas.—Efe.

Daladier intenta disculparse

El presidente del Tribunal, Caous, solicita la opinión del procurador general Cassagneau, sobre las conclusiones presentadas y éste manifiesta que en su opinión todas deben ser contestadas en bloque. Después se levanta a hablar el acusado Eduardo Daladier, a las 16,25.

Declara «que fué Alemania principalmente la que exigió la realización del actual proceso contra los pretendidos culpables de la guerra». Añade que espera que en el curso del juicio quede a la vista cómo, cuándo y por qué fue traicionada Francia.

El presidente, Caous, amenaza por dos veces, con continuar la vista a puerta cerrada, si Daladier continúa haciendo referencia a Alemania.

Daladier prosiguió afirmando la no responsabilidad de Francia en lo que respecta a la declaración de la guerra y señalando culpable a Alemania. Anunció que en el momento oportuno daría a conocer cifras que le parecían muy importantes, pero aprovechó la ocasión para poner de relieve que desde 1934 Francia había emprendido sin vacilaciones el camino del desarme progresivo, conducta que prosiguió durante el año 1935, «mientras Alemania apresuraba su programa de armamentos». En dicho año, recuerda, el Departamento de Guerra no hizo uso más que una parte de los créditos que le habían sido concedidos por la Cámara.

Cuando en 1936 me hice nuevamente cargo del poder y de la cartera de Guerra, prosigue, encontré el Ejército en situación realmente lamentable y procuré hacer lo que humanamente era factible.

Daladier se disculpa de la derrota de Francia y pregunta por qué no pueden ser discutidas cuestiones de índole militar, siendo así que la derrota fué un hecho militar ante todo. «Los únicos responsables de la derrota son los militares.»

Daladier terminó su exposición diciendo que siempre luchó contra los enemigos del orden interno del país y expresando su confianza en haber cumplido siempre con sus deberes para con la Patria.—Efe.

LEA USTED IMPERIO

COMENTARIO

Afán reconstructivo

Entre las regiones de España que con más cruda intensidad sufrieron, sobre todo en sus vías de comunicación, los rigores de la guerra y la acción devastadora de la horda, es preciso citar a Cataluña, ya que fué en aquellas tierras—último baluarte de la desesperada resistencia roja—donde el enemigo vencido, acosado, mordida el alma por la rabia de la derrota, perpetró vastas y profundas destrucciones, no solamente llevadas de la pobre ilusión de contener el arrollador avance de nuestro glorioso Ejército y ganar, a través de los pasos de una frontera, seguro asilo, sino obediente a aquella bárbara consigna de destruirlo todo, de arrasarlo todo.

Reparar esos estragos, ligar esas arterias por las que corre, vigorizando su economía y la economía patria, la vida industrial de una comarca rica y laboriosa, supone un esfuerzo del que sólo la realidad puede dar testimonio exacto.

Ya la cifra de 1.029 obras terminadas nos da idea del alcance de este afán reconstructivo que nuestro Caudillo ordena y guía; pero hay que tener en cuenta, para poder apreciarlo en toda su magnitud, las circunstancias en que estos trabajos se han acometido, medir los obstáculos que ha sido preciso vencer y considerar que todo ello se ha llevado a término en poco más de un año.

Pero hay más; sobre las obras ya totalmente terminadas, existen otras muchas en vías de construcción, las cuales, si no están definitivamente abiertas al servicio, es debido a dificultades insuperables, que entorpecen la adquisición de materiales, pero todas ellas—una prueba más de la labor realizada—cuentan con los pasos necesarios para que el tráfico no sufra perjudiciales entorpecimientos. Podemos, pues, asegurar que, aunque en algunos puntos con un carácter provisional, Cataluña tiene restablecidas sus comunicaciones.

He aquí una empresa que en otros tiempos se habría perdido en los trámites de un largo expediente y que ahora se ha llevado a cabo gracias al interés del Caudillo, que pone toda su voluntad y su decidido empeño en ordenar y encauzar la vida de aquellos pueblos que un tiempo la vieron interrumpida por el paso de la guerra y la saña marxista.